

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSENCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. U. y Estran. 72  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arenal, núm. 16, librería.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Los anuncios, reclamos y comunicados se adhieren a precios convencionales en la administración calle del Rubio, 28, pral.

AÑO XXII. NUM. 5058 DE LA NOCHE

MADRID. LUNES 2 DE OCTUBRE

DE 1871. OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene ningún decreto ni disposición de interés general, ni siquiera el parte oficial de haber llegado el rey a Madrid.

La dirección general de Instrucción pública ha acordado destinar la colección de libros núm. 164 que ha de servir de base a una biblioteca popular, á la escuela de instrucción primaria que dirige en Salamanca (León) D. Eugenio Arias Martín.

El dia 30 del actual tendrá lugar, ante la junta de subastas, y en el despacho de la dirección facultativa y económica, la primera licitación pública para contratar el suministro de maderas de pino para el servicio de las minas de Almadén, correspondiente al año económico 1871-1872, bajo el tipo máximo de 9923 pesetas.

El máximo de la temperatura en Madrid fue ayer de 26°3 grados, y la mínima de 10°1. Al sol subió a 30°4.

Yer no llovió en ninguna provincia.

A 20153 pesetas 77 céntimos ascendió ayer la recaudación del arbitrio sobre consumos en los ocho puestos establecidos para el afeudo.

Por la alcaldía primera popular de Madrid se hace saber que el Sr. de Cuerva, director y fundador del instituto de tartamudos de París, abrirá el dia 8 de octubre en la fonda Peninsular, sita en la calle de Alcalá, un curso de pronunciación para las personas que padecen de tartamudez ó cualquier otro vicio en la emisión de la palabra; y que habrá sido ofrecido á dar gratuitamente sus lecciones á los indigentes que lo deseen las personas que se hallen en este caso, deberán dirigirse por medio de la correspondiente solicitud á dicha autoridad antes del dia 6 del corriente.

El dia 3 del actual tendrá lugar en las casas Consistoriales, la subasta para la licación, por tres años de diez puestos con destino á la venta de flores que deberán situarse en la plazuela de Provincia y punto designado al efecto.

La dirección de Obras públicas ha se-

gulado el dia 4 del próximo noviembre para la adjudicación en pública subasta de las obras de la carretera de tercer orden de Reinoso á Cabanillas de Virtus, por Orzallos y Palacion, provincia de Santander, cuyo presupuesto de contrato asciende a 412013 82 pesetas.

Según los datos oficiales, durante el mes de setiembre último ingresaron en el hospital general de esta corte 837 enfermos de ambos sexos, que causaron 17423 estancias; salieron curados 709, fallecieron 116 y quedaron existentes al finalizar dicho mes, 603, de ellos 241 hombres y 364 mujeres.

El ayuntamiento de Madrid publica hoy en el Período de Ayuntos la lista y numeración de las 80 obligaciones del empréstito de los Sres. Erlanger y compañía, que han sido amortizadas en el sorteo verificado ayer, con premio las 40 primeras y a la par las 40 restantes.

Ayer ingresaron en la caja de Ahorros de Madrid 16441 rs., depositados por 843 individuos, de los que 74 fueron nuevos imponentes, y se devolvieron 123166 89, a petición de 65 interesados.

Hoy recibido el primer número del nuevo diario republicano *la Justicia social*, que ha comenzado a publicarse desde ayer en Madrid bajo la dirección del Sr. D. J. Martín de Olías. Los propósitos del nuevo colega son los de hacer la propaganda de sus doctrinas para llegar por ella á la realización de su ideal republicano. Deseámosele larga vida.

El señor duque de la Torre ha regresado á Madrid con su familia, al jardín de su hotel de su propiedad, en el barrio de Salamanca.

Ha regresado de su viaje científico á las principales capitales del extranjero el acreditado profesor Dr. Delgado Jugo, volviendo á encargarse desde hoy de la consulta especial de enfermedades de los ojos, establecida en la casa de socorro del segundo distrito, e inaugurando el curso de oftalmología, correspondiente al actual año académico.

En España la Internacional organiza secciones en varios puntos de Cataluña y en las Baleares. En Nueva-York se ha instalado también hace poco, dividiéndose en 10 secciones que forman un nú-

cleo que reside de Londres sus instrucciones particulares. Las 10 secciones se componen de obreros de la clase más infame, y únicamente los jefes pertenece a categorías más elevadas. Todas las razas, incluso la negra, están representadas en ellas. En los Estados Unidos los que se afiliaron más particularmente son los irlandeses, con la esperanza de arrancar su país á la dominación inglesa.

La melancolia y la tristeza, terribles enfermedades que estravían la razon, cuando no destruyen el organismo, se han apoderado de los parisienes. Se trata de la organización de un club que se llama mara de los Opios, es decir, de los amigos del opio. Alrededor de una galería vastísima hay colocados multitud de gabinetes, cuyo principal mueble es un cómodo canapé. Delante de él hay una campanilla destinada a quemar opio mientras que el fumador aspira. Cada socio debe hacer constar en un libro las sensaciones que experimenta, cuyas observaciones formarán la Memoria del club, que se publicará anualmente.

Leemos en la Crónica de Cataluña:

«Desemos que anoche no pudo continuar, por falta de buena inteligencia entre los asistentes, una reunión de distrito que estaba celebrando el partido republicano en una casa de la calle Nueva de Dulce, la cual debió declarar dictada el inspector de orden público don Francisco Ambrós, en vista del sesgo demasiado animado que iba tomando.

En el lugar correspondiente venían nuestros lectores el anuncio del libro de educación titulado la *Madre de familia*,

que cada día obtiene mayor aceptación de los maestros por aficion a los niños su amena lectura, siendo numerosos los pedidos que la autora y la casa de Hernando reciben de este útil e interesante libro.

El diputado Sr. Saulate ha presentado al gobierno una proposición de los maestros de primera enseñanza del distrito de Guadalajara, dando gracias por las medidas adoptadas para que se les abonen sus atrasos.

Un despacho de Leipzig dice que el profesor von Erber, miembro que ha sido del Reichstag, ha sido nombrado ministro de Cultos en Sajonia.

En Mijadas (Cáceres) ha surgido un conflicto entre el párroco y el vecindario por haberse negado aquél a administrar los sacramentos y dar sepultura

al sacerdote que realizó sus instrucciones particulares. Los 10 secciones se componen de obreros de la clase más infame, y únicamente los jefes pertenece a categorías más elevadas. Todas las razas, incluso la negra, están representadas en ellas. En los Estados Unidos los que se afiliaron más particularmente son los irlandeses, con la esperanza de arrancar su país á la dominación inglesa.

Con una concurrencia muy numerosa y escogida se verificó anteayer en el teatro-circo de Madrid la penitencia función de la temporada á beneficio de cuerpo coreográfico, poniéndose en escena el aprobado nuevo en un acto titulado *La Pintcha y Barach en Albacete* que fue aplaudido, quedándose en particular la señorita doña Josefina Piuchiara, la cual fué llamada á la escena.

La bailarina inglesa señorita Navarro obtuvo un éxito muy lisonjero en los arriesgados y difíciles ejercicios que ejecutó sobre el trapezo, recogiendo dos magníficos ramos con que la premió el público. La señorita Piuchiara en el baile *Flema ó la hija del fuego* obtuvo, como todas las noches en que tiene lugar extraordinarios aplausos.

Leemos en la Crónica de Cataluña:

«Desemos que anoche no pudo continuar, por falta de buena inteligencia entre los asistentes, una reunión de distrito que estaba celebrando el partido republicano en una casa de la calle Nueva de Dulce, la cual debió declarar dictada el inspector de orden público don Francisco Ambrós, en vista del sesgo demasiado animado que iba tomando.

En el lugar correspondiente venían nuestros lectores el anuncio del libro de educación titulado la *Madre de familia*,

que cada día obtiene mayor aceptación de los maestros por aficion a los niños su amena lectura, siendo numerosos los pedidos que la autora y la casa de Hernando reciben de este útil e interesante libro.

El diputado Sr. Saulate ha presentado al gobierno una proposición de los maestros de primera enseñanza del distrito de Guadalajara, dando gracias por las medidas adoptadas para que se les abonen sus atrasos.

Un despacho de Leipzig dice que el profesor von Erber, miembro que ha sido del Reichstag, ha sido nombrado ministro de Cultos en Sajonia.

En Mijadas (Cáceres) ha surgido un conflicto entre el párroco y el vecindario por haberse negado aquél a administrar los sacramentos y dar sepultura

al sacerdote que realizó sus instrucciones particulares. Los 10 secciones se componen de obreros de la clase más infame, y únicamente los jefes pertenece a categorías más elevadas. Todas las razas, incluso la negra, están representadas en ellas. En los Estados Unidos los que se afiliaron más particularmente son los irlandeses, con la esperanza de arrancar su país á la dominación inglesa.

Un periódico belga, la *Estrella*, dice que se ha encontrado en las Tullerías una voluminosa correspondencia entre el emperador Napoleón y un periodista belga, que contenía un plan completo para que Napoleón fuese nombrado rey de Bélgica.

En Santa Cruz de Tenerife ocurrió hace pocos días un voraz incendio que redujo a cenizas el hotel Guerín.

A pesar de los giros que ocasiona en Alsacia y Lorena el régimen provisional, los ingresos exceden ya a dichos gastos en 15 millones de pesetas.

En Málaga se ha restablecido el arbitrio de consumos.

El Sr. D. Gabriel Rodríguez ha regresado a Madrid, después de visitar el distrito de Infantes que representa, donde ha sido objeto de las más expresivas muestras de simpatía.

El comité progresista democrático de Valencia ha felicitado al gobierno en el tercer aniversario de la revolución ofreciéndole todo su apoyo y adhesión.

Dice las Provincias de Valencia:

«Anteayer mañana apareció en el Molino de la Robella una pasquin dirigido á los trabajadores de ferrocarriles, exhortándoles á la huelga en vista del escaso jornal que disfrutan. Este escrito fué arrancado por el inspector del distrito del Mercado, á los pocos instantes de ser puesto al público.

Es un pochísimo recurso que demuestra la importancia de los internacionales en nuestra ciudad, impotencia que debe ser muy grata para todos los amantes del orden y del verdadero progreso.

Con motivo del segundo centenario de San Francisco de Borja patron de Gandia, los días 9, 10 y 11 de este mes habrá grandes fiestas en dicho punto.

Una infeliz mujer se arrojó anteayer al Guadianquivir en Córdoba peregrinando ahogada. No se conocían las causas de esta determinación.

## SEGUNDA EDICION.

De Barcelona escriben, que se decía allí haber llegado á dicha ciudad el titulado general de los insurrectos cubanos Bombata, que iba con el encargo de escoltar á los cubanos residentes en Cataluña para que ayuden al sustentamiento de la rebelión.

Se halla enfermo y en cama de algún cuadro el ex-ministro de Ultramar y distinguido literato Sr. D. Adelardo de Ayala. Esperamos que su enfermedad no llegará ser grave, y que la ciencia habrá llegado a tiempo para combatirla.

El gobierno ruso ha amortizado durante el año de 1870, deuda del Estado por valor de 15 millones de pesetas.

Ha llamado la atención el artículo que ayer publicó la *Igualdad*, titulado *Nuestra actitud*, y en el cual declaró el colega federal que la rigidez en la conducta de los republicanos no implica tendencia alguna á la perturbadora manía de los motines y asonadas, estériles trastornos de que huyen los republicanos; y recuerda que la benevolencia de los republicanos para con otros partidos,

tas barracas construidas para dar hospedaje a los viajeros, según costumbre de aquel tiempo.

En la época á que nos referimos, solo estaba habilitada una pequeña parte del castillo, y como ésta tenía tan triste aspecto, tal aire de abandono, debido á la inmensa extensión de los aposentos y á las vastas galerías que comunicaban con ellos, que predisponía muy poco en su favor.

Un silencio de muerte reinaba casi siempre en estas vastas soledades, y muchas veces pasábamos días enteros sin que ruído alguno las turbase.

Julia, que cada vez iba demostrando mas atención á la lectura, tomó un verdadero placer en retirarse por la tarde á su biblioteca, situada en el ángulo occidental del castillo.

Desde una ventana que caía al mar, descubriese el horizonte, y la costa de Calabria, herizada de rocas que parecían tocar las nubes.

Desde otra ventana veíase una parte del castillo y de los bosques comarcanos.

En este aposento tenía Julia sus instrumentos de música.

Tambien se veian en él algunos dibujos de su hermana.

Este gabinete, que puede llamarse el favorito, comunicaba con el cuarto de Juli y estaba solamente separado por un corredor del de la señora de Mainon.

Este corredor, ó mejor dicho galería, desembocaba en otra mas larga que conducía á la escalera principal, situada al extremo norte de la sala y por la que se entraba á los principales aposentos del castillo.

El cuarto de la señora de Mainon daba igualmente á estas dos galerías.

En una de las habitaciones que lo componían era donde pasaba habitualmente todas las mañanas ocupada en aleccionar á sus discípulos.

Un servidor anciano, llamado Vicente, y que vivía también en el castillo, estaba encargado de enseñar á las hijas del marqués la geografía y el purismo de la lengua italiana.

Hacia muchos años que servía al marqués como intendente, secretario ó factotum, y llevaba pintado en el semblante la bandera de su alma.

Comía generalmente con las señoras en uno de los salones del piso bajo, que había sido destinado para comedor.

Durante las hermosas noches de este

iba esta sociedad en miniatura á comer á un pabellón construido sobre una eminencia que se elevaba en el centro del bosque.

Desde esta especie de azotea descularía la mirada una extensión inmensa, que abarcaba á un tiempo el estrecho de Mesina, la ribera de la Calabria y otra infinitud de sitios salvajes y pintorescos; el Etna coronado de eternas nieves, y las brillantes pirámides de la ciudad de Catania.

Contemplando de lejos las maravillas de la civilización y las no menos grandes de la naturaleza, suspiraba secretamente el corazón de Julia.

No estaba ella, lo mismo que su hermana, alejada del mundo por los celos de su madrastra?

Efectivamente, temiendo esta la belleza de las dos jóvenes, empleaba con el marqués toda su influencia para que retuviera siempre en aquél solitario retiro; y aun cuando una de ellas tenía ya veinte años y la otra diez y ocho, nunca habían traspasado las pobres jóvenes aquellas viejas murallas del castillo feudal y paterno.

Esta era la vida que sobrelevaban compaciencia las hermosas hijas del marqués de Mazzini.

Y sin embargo, eran felices, puesto que ignorantes de los atractivos mundanos, no podían sentir la privación de sus placeres.

Si algunas veces la imaginación de Julia volaba por los espacios imaginarios, si su inquieta curiosidad la preparaba algunas decepciones, emprendía nuevamente sus ordinarias distracciones, y arrojando así de su mente las vanas quimeras que durante un momento se habían apoderado de ella, comenzaba de nuevo á gustar los tranquilos gozos de una vida solitaria.

Allí, en aquel pintoresco pabellón, que era para ellos todo el mundo, reuníanse la amena conversación de la señora de Mainon y los talentos de Julia y Emilia, formando un conjunto de dicha intimidad, cuya secreto reserva Dios únicamente á las almas tiernas y cristianas.

Cierta noche que las señoras habían cenado en este parage, retenidas allí mas tiempo que de ordinario por lo apacible y dulce de la noche, repararon, no sin bastante admiración, al regresar al castillo, en una luz cuyos débiles rayos se filtraban por las persianas de una ventana perteneciente á

la desesperado contra la muerte, como queriendo ganar tiempo á fin de poder desembarazarse de alguno enorme que le hubiese agobiado durante su vida. Sin embargo, al sentir que se acercaban sus últimos momentos, pidió un confesor, y habiéndosele enviado un santo monge llamado el padre Ulberto, permaneció largo rato encerrado con él. Terminada esta entrevista se le administraron los santes sacramentos.

El marqués no había llegado todavía. Reuniendo entonces todas sus fuerzas y conociendo que solo le quedaban algunos momentos de vida, regresó á la señora de Mainon que le concediesese algunos segundos para hablarla.

Cuando el aya de las jóvenes entró en la alcoba del moribundo, un sudor frío bañaba su frente, y haciendo esfuerzos supremos consiguió abrir los ojos y fijar en ella la vista. Hizo señas á los criados de que le dejaran solo y estos se alejaron en el acto.

Entonces, esforzándose por desechar la opresión que sentía y articular algunas palabras, — ¡Señor! — balbuce

La reunión de la mayoría, celebrada noche pasada, presidente del Sr. Rivero, duro desde las diez hasta las doce. Quedó pendiente para continuarla esta noche, por no haber podido llegar a un acuerdo respecto de la cuestión de presidencia, único punto de que se trataba. En esta reunión quedaron plenamente confirmadas cuantas noticias habíamos dado respecto de este asunto. Por la tarde se aseguró la que los tres Ruiz Zorrilla y Sagasta en la noche anterior habían llegado en casa de este monarca, y la entrevista duró desde las 3 a las 8 y media, y fue en estrecho ambiente y confidencial. El Sr. Ruiz Zorrilla dice en su memoria lo ocurrido a sus compañeros de gabinete, y todos se mostraron conformes en sostener la candidatura del Sr. Rivero, supuestos los antecedentes y el giro dado a esta cuestión.

A la reunión asistieron unos 115 diputados, aunque por la tarde se habían mostrado algunos amigos del Sr. Sagasta dispuestos a no asistir, atendiendo a la forma de la citación.

El Sr. Ruiz Zorrilla, que con todos los demás ministros ocupó el banco de las cuestiones, situado tras el banco azul, expuso con la franqueza del objeto de la reunión y las opiniones del ministerio respecto a la cuestión de presidencia.

Como la resolución sobre esta reunión pública hoy el *Imparcial* es bastante extensa y exacta, la reproducimos atendiendo a la importancia que entraña un asunto que es la verdadera cuestión política del día.

El Sr. Ruiz Zorrilla, empezó por asegurar que todos los asistentes militaban en un mismo partido, a cuyo efecto, en comprobación de ello, evocó como antecedentes las declaraciones dadas por Juan Priud y la suya propia al presentarse por primera vez a las Cortes presidiendo el actual gabinete. Añadió que, «un cuando» este ministerio, no representaría ni el partido progresista demócratico, ni por ese dejaria este de existir, pues la fusión es un hecho que no cabe desmentir.

Pasando a la cuestión de candidatura, declaró que el gobierno estaba dispuesto a tener iniciativa; y sin otro preámbulo, después de manifestar que su puesto le obliga a cesar de afectos personales, dijo que el candidato del gobierno es D. Nicolás María Rivero.

Las razones con que el Sr. Ruiz Zorrilla expuso la preferencia del gobierno fueron: haber prestado las Cortes Constituyentes; haber sido ya propuesto para el mismo alto puesto por el ministerio de conciliación, y haber sido la única persona de las convocadas por S.M. durante la última crisis, que aconsejó al rey la ruptura de la coalición, formándose un ministerio homogéneo, por el cual el gobierno creía que el Sr. Ri-

vero representaría fielmente en la presidencia del Congreso la política de la situación. Despues dijo que el gobierno no hace la cuestión de gabinete pero se referira yo verza, ya sea vencido, en el momento de la elección, el gabinete progresista demócratico se dividiría pues ni el Sr. Zorrilla ni ninguno de sus compañeros quieren renunciar a su independencia, ni querer asumir responsabilidades.

Manifestó su opinión de que el partido conservador no puede todavía constituirse, por no hallarse organizado en el país, ni por si el gabinete actual, de él, el poder, el por su parte apoyado por el gabinete Rivero o un gabinete Sagasta o, en su caso, el Sr. Ruiz Zorrilla, obtenga una victoria, y todos se mostraron conformes en sostener la candidatura que abría de someter a su aprobación.

Al Sr. Sagasta principió declarando que esta conferencia con los principios y en el programa del gobierno, a quien se propone aprobar regultamente. Dijo que la cuestión de personas no dañaría la mayoría, pero que no puede darse de conveniencia en que la indecisión del momento la crea el gobierno con la manifestación que acababa de hacer, y propuso que desaparezcan las dos banderas, retirando el su nombre y que retire igualmente el suyo el Sr. Rivero.

Después sostuvo que la cuestión es de la competencia de la mayoría, y que el gobierno debe exigir su iniciativa, recordó al efecto que se trataba de la candidatura presidencial para las Constituyentes, el gobernante tuvo por candidato al Sr. Olózaga, y no se retiró porque las Cortes eligieron al Sr. Rivero.

Dijo que el gobierno anterior tuviese compromiso para que el Sr. Rivero sustituyera al Sr. Olózaga, y terminó dirigiéndose al gabinete y al Sr. Rivero para que imiten su patriotismo.

El Sr. Ruiz Zorrilla lamentó que el Sr. Sagasta hubiese tenido la memoria insuficiente por su parte en que el gabinete presidido por el duque de la Torre pensó en el Sr. Rivero para la presidencia, añadiendo que si para un ministro de conciliación era buena, lo es mejor para un gabinete radical, puesto que el Sr. Rivero aconsejó al rey su formación.

Y se minó, diciéndose de que «navegaba en los principios y en la idea de fusión del partido progresista democrático».

El Sr. Sagasta recibió diciendo que el Sr. Ruiz Zorrilla ha tomado una conversación del anterior gabinete por un acuerdo que no existió respecto a la presidencia del Sr. Rivero. Incrópó al gobernante por haber perturbado a la mayoría haciendo que en su seno haya vencedores y vencidos, y repitió que el medio de evitarlo era que renunciaran los dos

ministros que serían una insensatez decretar la división del partido progresista democrático y separarse de un gobierno que se presenta con una fuerza desconocida ante la opinión, y que tan fielmente responde a los antecedentes, a los compromisos y a las necesidades del partido y del país.

Sostuvo con energía y gran copia de argumentos, que la elección de presidente es, y debe ser, una cuestión de gabinete, porque los gobiernos deben,

ante todo, saber si cuentan o no con una mayoría parlamentaria, y el primer acto en que pueden conocerlo es la elección de presidente. Demostró luego que

si hubiere particionación ó división en el seno del partido y de la mayoría, no es imputable la responsabilidad al gobierno, que tiene el derecho y el deber de ejercer su iniciativa en este caso, si no a los disidentes que manifiestan desconfianza en el gobierno, rechazan la solución que propone.

Recordó la última sesión, en que el Sr. Sagasta se consideró elegido, sin que su nombre constara en sus listas, pero que no se puso la moción de la iniciativa de la legislatura que nombró la suya. Si el efecto de la iniciativa al presidente alargado para el Sr. Sagasta respecto a la derrota sufrida por el gobernante, moriría las Cortes Constituyentes, diciendo que entonces el poder ejecutivo residía en las Cortes, y que aquel gobierno era inerte de cara a las Constituyentes, y no como hoy, delegado del poder ejecutivo, que hoy reside en el rey.

El Sr. Martos terminó diciendo que no es posible haya diputados más sagasistas que Sagasta, y que entre ceder los amigos del Sr. Sagasta y ceder el gobierno, la decisión y patriótica para todos los que cedan los amigos del Sr. Sa-

gasista, recordando que en su memoria el Sr. Sagasta se consideró elegido, sin que su nombre constara en sus listas, pero que no se puso la moción de la iniciativa de la legislatura que nombró la suya. Si el efecto de la iniciativa al presidente alargado para el Sr. Sagasta respecto a la derrota sufrida por el gobernante, moriría las Cortes Constituyentes, diciendo que entonces el poder ejecutivo residía en las Cortes, y que aquel gobierno era inerte de cara a las Constituyentes, y no como hoy, delegado del poder ejecutivo, que hoy reside en el rey.

El Sr. Martos terminó diciendo que no es posible haya diputados más sagasistas que Sagasta, y que entre ceder los amigos del Sr. Sagasta y ceder el gober-

nante, la decisión y patriótica para todos los que cedan los amigos del Sr. Sa-

gasista, recordando que en su memoria

el Sr. Sagasta se consideró elegido, sin que su nombre constara en sus listas, pero que no se puso la moción de la iniciativa de la legislatura que nombró la suya. Si el efecto de la iniciativa al presidente alargado para el Sr. Sagasta respecto a la derrota sufrida por el gobernante, moriría las Cortes Constituyentes, diciendo que entonces el poder ejecutivo residía en las Cortes, y que aquel gobierno era inerte de cara a las Constituyentes, y no como hoy, delegado del poder ejecutivo, que hoy reside en el rey.

El Sr. Martos terminó diciendo que no es posible haya diputados más sagasistas que Sagasta, y que entre ceder los amigos del Sr. Sagasta y ceder el gober-

nante, la decisión y patriótica para todos los que cedan los amigos del Sr. Sa-

gasista, recordando que en su memoria

el Sr. Sagasta se consideró elegido, sin que su nombre constara en sus listas, pero que no se puso la moción de la iniciativa de la legislatura que nombró la suya. Si el efecto de la iniciativa al presidente alargado para el Sr. Sagasta respecto a la derrota sufrida por el gobernante, moriría las Cortes Constituyentes, diciendo que entonces el poder ejecutivo residía en las Cortes, y que aquel gobierno era inerte de cara a las Constituyentes, y no como hoy, delegado del poder ejecutivo, que hoy reside en el rey.

El Sr. Martos terminó diciendo que no es posible haya diputados más sagasistas que Sagasta, y que entre ceder los amigos del Sr. Sagasta y ceder el gober-

nante, la decisión y patriótica para todos los que cedan los amigos del Sr. Sa-

gasista, recordando que en su memoria

el Sr. Sagasta se consideró elegido, sin que su nombre constara en sus listas, pero que no se puso la moción de la iniciativa de la legislatura que nombró la suya. Si el efecto de la iniciativa al presidente alargado para el Sr. Sagasta respecto a la derrota sufrida por el gobernante, moriría las Cortes Constituyentes, diciendo que entonces el poder ejecutivo residía en las Cortes, y que aquel gobierno era inerte de cara a las Constituyentes, y no como hoy, delegado del poder ejecutivo, que hoy reside en el rey.

El Sr. Martos terminó diciendo que no es posible haya diputados más sagasistas que Sagasta, y que entre ceder los amigos del Sr. Sagasta y ceder el gober-

nante, la decisión y patriótica para todos los que cedan los amigos del Sr. Sa-

gasista, recordando que en su memoria

el Sr. Sagasta se consideró elegido, sin que su nombre constara en sus listas, pero que no se puso la moción de la iniciativa de la legislatura que nombró la suya. Si el efecto de la iniciativa al presidente alargado para el Sr. Sagasta respecto a la derrota sufrida por el gobernante, moriría las Cortes Constituyentes, diciendo que entonces el poder ejecutivo residía en las Cortes, y que aquel gobierno era inerte de cara a las Constituyentes, y no como hoy, delegado del poder ejecutivo, que hoy reside en el rey.

El Sr. Martos terminó diciendo que no es posible haya diputados más sagasistas que Sagasta, y que entre ceder los amigos del Sr. Sagasta y ceder el gober-

nante, la decisión y patriótica para todos los que cedan los amigos del Sr. Sa-

gasista, recordando que en su memoria

el Sr. Sagasta se consideró elegido, sin que su nombre constara en sus listas, pero que no se puso la moción de la iniciativa de la legislatura que nombró la suya. Si el efecto de la iniciativa al presidente alargado para el Sr. Sagasta respecto a la derrota sufrida por el gobernante, moriría las Cortes Constituyentes, diciendo que entonces el poder ejecutivo residía en las Cortes, y que aquel gobierno era inerte de cara a las Constituyentes, y no como hoy, delegado del poder ejecutivo, que hoy reside en el rey.

El Sr. Martos terminó diciendo que no es posible haya diputados más sagasistas que Sagasta, y que entre ceder los amigos del Sr. Sagasta y ceder el gober-

nante, la decisión y patriótica para todos los que cedan los amigos del Sr. Sa-

gasista, recordando que en su memoria

el Sr. Sagasta se consideró elegido, sin que su nombre constara en sus listas, pero que no se puso la moción de la iniciativa de la legislatura que nombró la suya. Si el efecto de la iniciativa al presidente alargado para el Sr. Sagasta respecto a la derrota sufrida por el gobernante, moriría las Cortes Constituyentes, diciendo que entonces el poder ejecutivo residía en las Cortes, y que aquel gobierno era inerte de cara a las Constituyentes, y no como hoy, delegado del poder ejecutivo, que hoy reside en el rey.

El Sr. Martos terminó diciendo que no es posible haya diputados más sagasistas que Sagasta, y que entre ceder los amigos del Sr. Sagasta y ceder el gober-

nante, la decisión y patriótica para todos los que cedan los amigos del Sr. Sa-

gasista, recordando que en su memoria

el Sr. Sagasta se consideró elegido, sin que su nombre constara en sus listas, pero que no se puso la moción de la iniciativa de la legislatura que nombró la suya. Si el efecto de la iniciativa al presidente alargado para el Sr. Sagasta respecto a la derrota sufrida por el gobernante, moriría las Cortes Constituyentes, diciendo que entonces el poder ejecutivo residía en las Cortes, y que aquel gobierno era inerte de cara a las Constituyentes, y no como hoy, delegado del poder ejecutivo, que hoy reside en el rey.

El Sr. Martos terminó diciendo que no es posible haya diputados más sagasistas que Sagasta, y que entre ceder los amigos del Sr. Sagasta y ceder el gober-

nante, la decisión y patriótica para todos los que cedan los amigos del Sr. Sa-

gasista, recordando que en su memoria

el Sr. Sagasta se consideró elegido, sin que su nombre constara en sus listas, pero que no se puso la moción de la iniciativa de la legislatura que nombró la suya. Si el efecto de la iniciativa al presidente alargado para el Sr. Sagasta respecto a la derrota sufrida por el gobernante, moriría las Cortes Constituyentes, diciendo que entonces el poder ejecutivo residía en las Cortes, y que aquel gobierno era inerte de cara a las Constituyentes, y no como hoy, delegado del poder ejecutivo, que hoy reside en el rey.

El Sr. Martos terminó diciendo que no es posible haya diputados más sagasistas que Sagasta, y que entre ceder los amigos del Sr. Sagasta y ceder el gober-

nante, la decisión y patriótica para todos los que cedan los amigos del Sr. Sa-

gasista, recordando que en su memoria

el Sr. Sagasta se consideró elegido, sin que su nombre constara en sus listas, pero que no se puso la moción de la iniciativa de la legislatura que nombró la suya. Si el efecto de la iniciativa al presidente alargado para el Sr. Sagasta respecto a la derrota sufrida por el gobernante, moriría las Cortes Constituyentes, diciendo que entonces el poder ejecutivo residía en las Cortes, y que aquel gobierno era inerte de cara a las Constituyentes, y no como hoy, delegado del poder ejecutivo, que hoy reside en el rey.

El Sr. Martos terminó diciendo que no es posible haya diputados más sagasistas que Sagasta, y que entre ceder los amigos del Sr. Sagasta y ceder el gober-

nante, la decisión y patriótica para todos los que cedan los amigos del Sr. Sa-

gasista, recordando que en su memoria

el Sr. Sagasta se consideró elegido, sin que su nombre constara en sus listas, pero que no se puso la moción de la iniciativa de la legislatura que nombró la suya. Si el efecto de la iniciativa al presidente alargado para el Sr. Sagasta respecto a la derrota sufrida por el gobernante, moriría las Cortes Constituyentes, diciendo que entonces el poder ejecutivo residía en las Cortes, y que aquel gobierno era inerte de cara a las Constituyentes, y no como hoy, delegado del poder ejecutivo, que hoy reside en el rey.

El Sr. Martos terminó diciendo que no es posible haya diputados más sagasistas que Sagasta, y que entre ceder los amigos del Sr. Sagasta y ceder el gober-

nante, la decisión y patriótica para todos los que cedan los amigos del Sr. Sa-

gasista, recordando que en su memoria

el Sr. Sagasta se consideró elegido, sin que su nombre constara en sus listas, pero que no se puso la moción de la iniciativa de la legislatura que nombró la suya. Si el efecto de la iniciativa al presidente alargado para el Sr. Sagasta respecto a la derrota sufrida por el gobernante, moriría las Cortes Constituyentes, diciendo que entonces el poder ejecutivo residía en las Cortes, y que aquel gobierno era inerte de cara a las Constituyentes, y no como hoy, delegado del poder ejecutivo, que hoy reside en el rey.

El Sr. Martos terminó diciendo que no es posible haya diputados más sagasistas que Sagasta, y que entre ceder los amigos del Sr. Sagasta y ceder el gober-

nante, la decisión y patriótica para todos los que cedan los amigos del Sr. Sa-

gasista, recordando que en su memoria

el Sr. Sagasta se consideró elegido, sin que su nombre constara en sus listas, pero que no se puso la moción de la iniciativa de la legislatura que nombró la suya. Si el efecto de la iniciativa al presidente alargado para el Sr. Sagasta respecto a la derrota sufrida por el gobernante, moriría las Cortes Constituyentes, diciendo que entonces el poder ejecutivo residía en las Cortes, y que aquel gobierno era inerte de cara a las Constituyentes, y no como hoy, delegado del poder ejecutivo, que hoy reside en el rey.

El Sr. Martos terminó diciendo que no es posible haya diputados más sagasistas que Sagasta, y que entre ceder los amigos del Sr. Sagasta y ceder el gober-

nante, la decisión y patriótica para todos los que cedan los amigos del Sr. Sa-

gasista, recordando que en su memoria

el Sr. Sagasta se consideró elegido, sin que su nombre constara en sus listas, pero que no se puso la moción de la iniciativa de la legislatura que nombró la suya. Si el efecto de la iniciativa al presidente alargado para el Sr. Sagasta respecto a la derrota sufrida por el gobernante, moriría las Cortes Constituyentes, diciendo que entonces el poder ejecutivo residía en las Cortes, y que aquel gobierno era inerte de cara a las Constituyentes, y no como hoy, delegado del poder ejecutivo, que hoy reside en el rey.

El Sr. Martos terminó diciendo que no es posible haya diputados más sagasistas que Sagasta, y que entre ceder los amigos del Sr. Sagasta y ceder el gober-

nante, la decisión y patriótica para todos los que cedan los amigos del Sr. Sa-

gasista, recordando que en su memoria

el Sr. Sagasta se consideró elegido, sin que su nombre constara en sus listas, pero que no se puso la moción de la iniciativa de la legislatura que nombró la suya. Si el efecto de la iniciativa al presidente alargado para el Sr. Sagasta respecto a la derrota sufrida por el gobernante, moriría las Cortes Constituyentes, diciendo que entonces el poder ejecutivo residía en las Cortes, y que aquel gobierno era inerte de cara a las Constituyentes, y no como hoy, delegado del poder ejecutivo, que hoy reside en el rey.

El Sr. Martos terminó diciendo que no es posible haya diputados más sagasistas que Sagasta, y que entre ceder los amigos del Sr. Sagasta y ceder el gober-

Pone  
Una carta de Versalles fechada el  
diciembre, dice que todos los mi-  
nistros se reunieron al tratado de  
noro con Alemania han sido zanja-  
das y que se ha comunicado cumpli-  
mente las formalidades de la firma.

El General Pavia, ministro de Guerra,  
ha decidido que se retrasó la inaugu-  
ración del establecimiento del Oste  
concentrante de órdenes militares  
para comprender las

Hoy ha comenzado de nuevo la ex-  
ecución en dicho departamento.

Bruselas.

Desde mañana el Banco de Bélgica  
reanudará el descuento a 5 1/2%.

Ayer tuvo lugar en la Asociación de  
periodistas del barrio de Salamanca la ad-  
judicación de premios a los alumnos de  
la escuela y la inauguración del curso  
actual.

Después de oír el secretario de la  
corporación una interesante Memoria y  
de darse cuenta por el tesorero de los  
gastos e ingresos del año último, leyó el

Sr. Pareja de Alarcón un bellísimo dis-  
curso que llamó la atención de todos los  
presentes por la originalidad de los  
pensamientos y la grandeza de la frase.

Varas señoritas cantaron un precios  
himno durante la adjudicación de los  
premios.

El presidente de la junta provincial  
de católicos de Madrid asistió al acto, y  
en una correcta improvisación condensó  
la agradable impresión de todos los con-  
currentes por el espectáculo que acaba-  
ban de presenciar.

Se repartieron a los alumnos siete me-  
dallas de primera clase, distribuyéndose  
además veinte premios de segunda y  
otros tantos de tercera.

Para solemnizar el acto se repartieron  
a los niños pobres bonos de pan y carne,  
alcanzando esta limosna también  
algunos pobres de solemnidad que acu-  
dieron a solicitarlo.

Hasta Madrid uno de estos días  
D. Ramón Tope.

La salud pública en Canarias, á la fe-  
cha del último correo, era completa-  
mente satisfactoria.

Han llegado los diputados Sres. Alonso  
Colmenares, Zabalza, Fernández (don  
Lorenzo), y Acuña (D. P. M.)

Anoche circuló con gran previsión por  
Madrid poco después de anochecer, y se  
repartió a los diputados una hoja volante  
titulada *Monarquía ó república*, combatiendo  
la candidatura del Sr. Rivero para  
la presidencia del Congreso y defendiendo  
la del Sr. Sagasta.

Ha llegado a Madrid el diputado repu-  
blicano D. Juan Pablo Soler, que ha es-  
tado en Zaragoza y no en Tarazona como  
han dicho algunos periódicos.

Ha regresado a Madrid el diputado se-  
ñor Alvarez.

Anoche llamó la atención que en el sa-  
lon de conferencias no apareciese nin-  
guna diputado de los fronterizos hasta  
hora muy avanzada. Esta circunstancia,  
que á nosotros nos parece de sencilla ex-  
plikación, era objeto de comentarios.

Entre los diputados que han regresado  
a Madrid se cuenta el Sr. Vicens, a quien  
los periódicos dijeron por muerto, pero  
que se encuentra bueno y sano. También  
han llegado los diputados Sres. Pérez de  
Rozas, Gavín, Torres, Unceta, Alcalá Za-  
mora y otros.

Ha llegado a Madrid el secretario de  
la diputación foral de Navarra Sr. Gan-  
deaga.

Ha sido repuesto en el destino de ofi-  
cial de la sección de Propiedades y de-  
rechos del Estado de la administración  
económica de Palencia, D. Pedro Cruz.

La sesión del SENADO de hoy se abrió  
á las dos y media bajo la presidencia  
del Sr. Santa Cruz, y se leyó y aprobó el  
acta de la anterior.

El Sr. Montejo preguntó al ministro  
de Fomento si tendría inconveniente en  
emitir al Senado los documentos que  
haya en su departamento sobre los mon-  
tes de Balsain, y al de Hacienda si trae-  
ría también los que hubiese en su mi-  
nisterio sobre la venta de dichos mon-  
tes y anunció una interpelación acerca  
de este asunto en el que están interesa-  
das la hora del país y la suya.

El señor ministro de Fomento dijo  
que vendrían los documentos y el go-  
bierno contestaría á la interpelación.

El Senado acordó que las sesiones  
empezaran á las dos de la tarde.

A propuesta del presidente acordó el  
senado no ocuparse de los dos pro-  
yectos de ley que hay sobre la mesa relati-  
vos el uno á la creación de escuelas  
agricolas y el otro á la condonación del  
40 por 100 de la contribución territorial  
de 1863 a varios pueblos de Castilla, has-  
ta que se enteren los ministros actuales.

El Sr. Presidente escitó el celo de las  
comisiones que entienden de varios pro-  
yectos de ley para que despidan sus  
dictámenes.

El Sr. De Pedro preguntó al señor mi-  
nistro de Fomento si sabía que el puen-  
te de hierro construido en las inmedia-  
ciones de Zaragoza estaba 70 centime-  
trós mas bajo que el nivel de las aguas  
en la grande avenida del Ebro el año  
anterior, lo que ocasionaría, caso de una  
nueva avenida, que los puentes dete-  
nidos las aguas produjese la inundación  
de Zaragoza.

El señor ministro de Fomento contestó  
que esta clase de obras se hacen en

virtud de dictámenes facultativos, pero  
que se calmaría de su finalmente existía  
el peligro que anunciaba el Sr. De Pe-  
dro para poner remedio.

El Senado acordó a propuesta del se-  
ñor presidente que el jueves proximo se  
procediera á la elección de dos vice-  
presidentes para las vacantes que han  
dejado los Sres. Cárdenas y Ministro.  
Se procedió al sorteo de sortijas, y  
se levantó enseguida la sesión reunien-  
do el Senado en secciones.

Se procedió al sorteo de las secciones  
y determinado, ocupó la tribuna el señor  
ministro de Hacienda y leyó los presu-  
uestos nivelaos, y según había promete-  
do el gobierno al ocupar el poder.

El señor ministro de Gracia y Justicia  
leyó el proyecto de arreglo del presu-  
uesto del clero.

Se acordó que la sesión empezara á  
las dos de la tarde.

Anuncióse que mañana se elegiría el  
presidente, y se levantó la sesión á las  
cinco.

La sesión del CONGRESO empezó hoy  
á las dos y media, bajo la presidencia  
del Sr. Martín Herrera.

Leyóse el acta de la anterior.  
El Sr. Bugallal se lamentó de que la  
primera sesión no se hubiese celebrado  
ayer según estaba acordado, y pidió á la  
mesa que se sirviese esplicar el por qué  
de esa falta y pedía reverentemente al  
Congreso que le dispensase.

El señor presidente dijo que no tenía  
la mesa por qué entonar el «Señor», pe-  
queño que prefundía el Sr. Bugallal, pues  
que siendo festivo el 1.º de octubre y  
siendo práctica constante la de que en  
tales días solo se celebren sesiones es-  
traordinarias, era claro que el primer  
día hábil para sesión ordinaria era el de  
hoy. Además, el presidente del Consejo  
creyó que no debía celebrarse ayer sesi-  
ón por ser festivo el día y por llegar  
el rey y tener que asistir el gobierno á  
recibirle.

El señor presidente del Consejo mani-  
festó que el gobierno deseaba cumplir  
su propuesta de leer los presupuestos el  
primer día que se reunieran las Cortes, y  
para cumplirla no podía realizarlo  
hasta hoy, puesto que era necesario re-  
coger la firma del rey. Por lo demás, el  
gobierno desea como el que más que las  
sesiones se verifiquen sin que falte una  
sola para que la legislatura llegue á su  
fin. No había, pues, daño alguno en lo  
ocurrido ni se había faltado al Par-  
lamento.

Y fué aprobada el acta.

El Sr. Jove Hevia anunció una inter-  
pelación sobre la culpable conducta del  
gobierno con la nacional y extranjera  
asociación que se llama la Internacional.

El Sr. de Capdepón leyó el dictámen  
de la comisión encargada de examinar  
el contrato con el Banco de París.

Hoy ha debido salir para Cartagena  
una sección de la compañía ecuestre del  
Sr. Price, a cuyo frente figura el intel-  
ligente D. Rafael Díaz. Entre otros nota-  
bles artistas forman parte del cuadro las  
señoritas Charini y Ámalia y el intrépido

Enrique Díaz, que tanto aplausos ha  
ganado en Madrid.

Hoy se ha publicado el primer número  
del *Heraldo*, periódico bi-semanal de  
artes, literatura y espectáculos, dirigido  
por el reputado crítico y compositor don  
Mariano Soriano Fuertes. El lema del  
nuevo colega es *Artes, unión y patria*, y  
su propósito trabajar ardientemente en  
pro de las artes españolas. Es el pri-  
mer número publica una concienzuda  
crítica de la ópera cómica de Bottesini,  
*Ali-babá*, y una biografía del compositor  
español D. Marcial Adalid, ambos ar-  
tículos del Sr. Soriano Fuertes; un ar-  
tículo crítico de las obras dramáticas  
con que han empezado los teatros la  
nueva temporada, y una p. esa de don  
Luis de Santa Ana; una sección de noti-  
cias de teatros y una lista de las com-  
pañías que actuarán en Madrid y en  
provincias durante la primera tempora-  
da cómica de 1871 á 1872.

En uno de los próximos números se  
empezarán á publicar revistas y críticas  
de la exposición de bellas artes, que han  
de llamar de seguro la atención ge-  
neral.

El *Heraldo* tendrá sin duda excelente  
éxito entre los aficionados á las bellas  
artes.

El articulado del dictámen sobre el  
contrato con el Banco de París, dice así:

**Artículo 1.º** Se autoriza al gobierno  
de S. M. para rescindir, de acuerdo con  
el Banco de París, el contrato ó negocia-  
ción de bonos del Tesoro celebrado con  
el mismo en 26 de marzo de 1870, dentro  
de las bases siguientes: 1.º Sobrevi-  
ser en la ejecución del contrato en el  
estado en que se encuentra, sin indem-  
nización de ninguna especie de parte á  
parte. 2.º Respetar los efectos del mis-  
mo en lo que se halla consumado, que  
deben á la libre disposición del Banco  
de París los bonos que tiene recibidos, y  
á la del gobierno, conforme á las leyes  
vigentes ó que puedan dictarse en lo sa-  
cesivo, los que no han llegado á entre-  
garse. 3.º Respetar en consecuencia la  
garantía en pagares de bienes nacionales  
ya constituida y depositada á los  
efectos del contrato de 26 de marzo, pa-  
ro devolviendo su depósito al Banco de  
España. 4.º Restablecer en todo lo de-  
mas la recta aplicación de la ley de 28  
de octubre de 1863 sobre los bonos del  
Tesoro.

Art. 2.º Aceptada y llevada á efecto  
la rescisión, el gobierno presentará in-  
mediatamente á las Cortes el proyecto  
de ley, dando el destino ó  
aplicación que considere más conve-  
niente á los bonos que en virtud de ella

quedan escluidos de la negociación del  
contrato.

Art. 3.º Si el banco de París no acepta  
la rescisión dentro de las bases  
comprendidas en el art. 1.º el gobierno  
necessitará des de luego la instrucción  
del oportun expediente gubernativo so-  
bre utilidad del contrato de 26 de marzo  
de 1870, dictando, previa audiencia del  
Consejo de Estado, la resolución más  
conforme á las leyes, contra la cual quedaría  
despachado el recurso contencioso  
ante el tribunal Supremo, tanto al  
banco de París como á la administración  
en su caso.

Palacio del Congreso, etc. — Siguen  
las firmas de la comisión.

De los 120 diputados que asistieron  
anoché á la reunión de la mayoría, se-  
gún observación de un progresista, 21  
eran de procedencia democrática pura y  
los demás progresistas.

Mañana á las doce se reunirán los di-  
putados republicanos en el salón de pre-  
supuestos para tratar de lo que deben  
hacer respecto á la votación de presi-  
dente.

Hoy han llegado á Madrid los condes  
de Villanueva, de Perales de Tajuña.  
También han llegado los diputados se-  
ñores Labra y Ruiz Capdepón.

Ayer había en Madrid 247 diputados á  
Cortes.

El señor ministro de la Guerra se en-  
contraba hoy ligeramente indisposto.

Hoy, á la una se han reunido en con-  
sejo los ministros con el rey para darle  
cuenta del estado de la política, y de al-  
gunos asuntos generales, y además para  
recoger la firma del proyecto de ley de  
presupuestos que presenta el Sr. Ruiz  
Gómez á las Cortes con las economías  
ofrecidas.

El gobierno no ha desistido de sostener  
la candidatura del Sr. Rivero, para  
la presidencia, como hoy se decía. No  
es cierto que haya pensado en ofrecer la  
carta de Estado al Sr. Rivero y la presi-  
dencia del Congreso al Sr. Sagasta.

Hoy han llegado los diputados se-  
ñores Alvarez Taladrí, Soto (D. Nicolás),  
Barrenechea y Lopez.

Cuentan los ministeriales que ayer  
recibió el gobierno un despacho de Pa-  
ris, dando por seguro que la reunión de  
los alfonsinos celebrada en París, no  
solo no tiene la importancia que se le ha-  
dado, sino que los mismos que asis-  
tieron, en su mayor parte salieron muy  
poco satisfechos de ella.

Según los proyectos que hoy ha pre-  
sentado á las Cortes el señor ministro de  
Hacienda, la niveltación de los presu-  
puestos es ya un hecho. Para llegar á  
este resultado se reducen los gastos a  
398.833.000 pesetas y los ingresos se fijan  
en 398.036.000.

El total de las economías realizadas y  
propuestas por el gobierno se eleva á  
136.309.000 pesetas en esta forma: en  
obligaciones generales del Estado 49.827.000 y en los ministerios 86.482.000.

Las reducciones en las obligaciones  
generales del Estado se refieren á las  
deudas hipotecaria y amortizadas y son  
consecuencia de las conversiones de las  
cargas de justicia y deuda del personal  
que el gobierno propone á las Cortes.

El detalle de las economías que se rea-  
lizan en los departamentos de todos los  
ministerios es el siguiente:

	Presidencia.....	18.062.35
Ministerio de Estado.....	22.930.00	
Guerra.....	13.680.500	
Marina.....	3.399.929	
Fomento.....	19.274.322'94	
Acienda.....	9.123.908'81	
Gracia y Justicia (Obliga- ciones eclesiásticas).....	39.846.339'32	
Gobernación.....	1.274.418'64	
Ultramar.....	30.930.00	
Total baja.....	87.323.449'91	

AUMENTO.

A Gracia y Justicia para  
plantear la ley de organi-  
zación del poder ju-  
dicial.....

84.320'63

Baja líquida. pesetas. 86.482.249'26

La mayor parte de las cantidades que  
en concepto de baja se fijan á cada de-  
partamento son consecuencia de las eco-  
nomías ya planteadas.

Las de las obligaciones eclesiásticas  
proceden de que el gobierno encarga á  
los pueblos satisfacerlas dándoles en can-  
tado los impuestos sobre el consumo, re-  
servándose el gobierno el pago de las  
religiosas en clausura, del clero esce-  
nante y los jubilados por una suma de  
4.750.000 pesetas.

En la memoria que precede al presupuesto  
la situación del Tesoro. Declara que todos  
los descubiertos ascienden á 1.300 millo-  
nes de reales. La suscripción, cuyos ad-  
mirables resultados conoce el país, pro-  
duce 600 millones efectivos, quedando,  
por consecuencia, reducida la deuda del  
Tesoro á 700 millones.

El ministro de Hacienda indica la ma-  
nera de saldarlos, diciendo que si con-

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

## DIARIO DE MADRID

SANTOS DE MANANA 3.—San Cánido, mártir, y San Gerardo.

CULTOS.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de San Francisco, donde por la mañana habrá misa mayor por la tarde viernes y pases para reservar.—Continúa la novena del Santísimo Cristo de la Salud en su capilla, y predicará en la misa mayor D. Miguel Martínez y Sanz, y por la tarde en los ejercicios el P. Montalván.—Sigue celebrándose la novena del Rosario en Santa Cruz, y dirá el sermon en la misa mayor D. Cipriano Tornos, y por la tarde en los ejercicios D. Tomás Porreiro.—Sigue también la novena de Nuestra Señora en las monjas de Santa Catalina, y dirá el sermon por la tarde D. Ignacio Villalba.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Escuelas Pías en San Antonio Abad, 6 de la del Buen Consejo en San Isidro.

PLAMIENTOS para el dia 3.

Caja de Depósitos.—Pago de intereses del primer semestre por depósitos en efectos públicos, carpetas 886 a 901, y por nuevos resguardos, carpetas 971 a 990.

Deuda pública.—Pago de intereses vencidos en 1.º de julio del 3 por 100 consolidado, carpetas 901 a 967.

Tesorería central.—Pago del cupón de bonos, vencidos en junio, carpetas 363 y 366.—Idem de bonos amortizados, carpetas 432 a 439.—Idem de billetes del Tesoro facturas 164 a 166.

## ANUNCIOS.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE S. F. de P. H. Jacometrezo, núm. 53, cuarto 4.<sup>o</sup>

A MADE CRIA PRIMERIZA. PLAZA DEL Conde de Barajas, 8, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES DE UNA ACasa. Ballesta, 16, bajo.

ICEO DE LA JUVENTUD. JACOMETREZO, 8. Se admiten alumnos para estudiar matemáticas, partida doble, dibujo, caligrafía, francés, etc.

UN MAESTRO VACIADOR TIENE EL POCO fijo en la calle de Gitanos jusqu'à la de Sevilla. Se vacian navajas y otra clase de instrumentos y de herramientas basadas y finas de mayor o menor.

PERALTA, NÚM. 6, se alquila un cuarto principal, grande, decorado con lujo, con entresuelo para los criados, caja cuadras y cocheras; es a propósito para un grande de España ó embajador.

DINTURAS Y GRABADOS DE REPUBLICADOS antiguos. Se venden 140 cuadros. Isabel la Católica, 8, bajo, de 10 a 1.

SE ALQUILA UN GABINETE PARA S. uno ó dos caballeros. Fuenllar, 38, principal.

SE VENDE UNA PARTE PROINDIVIDUAL de la casa núm. 66, calle de Alcalá, que tiene 7000 pies y está tasada en 650000 reales, siendo dicha parte de 318185,57 rs., y para cuyo remate se señala el dia 11 del corriente, á las doce de su mañana ante el notario D. Marcelo Cañero, calle de Jacometrezo, 30, advirtiendo que no se admittirá postura posterior á dicha cantidad.

ACABA DE INSTALARSE UNA GRAN CASA de hospedaje, calle de Alcalá, 29 duplicado sobre el café de Fornos, Ray, en ella magníficas habitaciones amuebladas con el mayor gusto y el lujo más exquisito. Dase la más esmerada asistencia, al par que son notablemente equitativos los precios.

OBRA DE TESTO.—LA MADRE DE FAMILIA.—Diálogos instructivos y humorísticos para la infancia, por doña Joaquina Balmaseda.—Segunda edición mejorada con grabados en el testo.—Véense á 4 rs. en casa de Hernando, Arevalo, 11; Rosado, Caños, 5; González, Victoria, 6; Duran y Cuesta, y en casa de la autora, Espejo, 12, donde se dirigen los pedidos.

INFORME COMPLETO DE OFICIAL DE INFANTERIA. Se vende barato. Peláez, 22, tercero derecha.

VENTA DE LIBROS DE TESTO. BARTOS. Tudescos, 5, librería de Antón.

A MADE CRIA EN SU CASA O LA DE sus padres. Mesón de Paredes, 81, abona.

EN SITIO CENTRICO Y CUARTO segundo se ceden habitaciones con instalación ó sin ella. Informarán: Jacometrezo, 41, tienda.

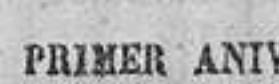
MANUAL DE ECONOMÍA POLÍTICA. M. por D. Alejandro Oliván, con la exposición y solución de todas las cuestiones importantes. En las librerías de Hernando, Villaverde, Durán y López, á peso y media en holandesa. Se hacen remesas a las provincias.

PIANO EN VENTA.—UNO ENTERAMENTE nuevo. Poz, 16, entresuelo.

MODISTA: ELEGANCIA Y ECONOMÍA en la confección de trajes para señoras y niños; los corta y prueba á 10 rs. Montero, 33, pasaje de Murcia, cuarto 4.<sup>o</sup>

PERDIDA en la noche del viernes 29 se salió de la casa núm. 37 calle de la Palma Alta, una perrita americana blanca con una mancha negra en la cara. En la referida casa se dará una buena gratificación á la persona que la lleve.

UN JOVEN DECENTE, DE 22 AÑOS que sabe coser, planchar, guisar y peinar, desea una colocación. Tiene que le abone. San Bernardo, 41, cto. 4.<sup>o</sup> —1



## PRIMER ANIVERSARIO.

La señora  
DOÑA ELVIRA MEDINA  
DE SANCHON MIÑANÓ  
falleció el 3 de octubre de 1870.

Su esposo que fué D. Alvaro Sánchez Medina, su madre doña Concepción Sánchez, sus hijos, hermanos y hermanos políticos ruegan á sus amigos se sirvan encenderla á Dios y asistir á la misa de cabildo año que se dirá mañana 3 en la iglesia de San Ginés á las nueve de su mañana.

En el mismo dia en dicha iglesia y la de Santa Catalina de los Donados se celebran misas por el eterno descanso de la finada,

Q. E. P. D.

No se reparten esquelas.

A MADE CRIA DE 21 AÑOS, CON ALICHE de un mes, de ea criar en su casa 6 en la de los padres. Montero, 14, agencia. 1

SE VENDE UN ABRIGO DE ADMINISTRACION militar. Silva, 49, portería. 1

SE ACABA DE RECIBIR NUEVA RESMESA de garbanzos finos y baratos de Castilla. Depósito, Tudescos, 23, tienda.

HUESPEDES A 8 Rs. BONITAS HABITACIONES. Barquillo, 9, 3.<sup>o</sup> —1

HUESPEDES A 6 Rs. CON CHOCOLATE, almíbar, sopa, cocido y postres. San Juan, 30, 3.<sup>o</sup> izquierda; portal del hojalatero.

HUESPEDES: SE ADMITEN EN CASA Hdeciente á precio sumamente arreglado. Verónica, 12 y 14.

GRAN FABRICA DE SOMBRIEROS DE Luis Gonzalez, Jacometrezo, 84, esquina á la de Tudescos. Gran rebaja: Sombrieros de copa, superiores, 60 rs.; id. de 1.<sup>o</sup>, 50. Hongos de todas clases, á precios reducidos. Esmores y elegancia.

GRAN ALMONEDA DE MUEBLES DE GIJÓN. Luna 29, bajo, derecha.

GRAN SALON DE PELUQUE Y RIA Barbería de Correos, Puerta del Sol, 12, entresuelo. Se hacen todas las innovaciones posibles en obsequio de complacer á sus numerosos favorecedores.

MARMOL NEGRO SUPERIOR.—LAMPADAS en 120 rs.; panteon matrimonio, 360; id. de familia, 300. Plaza de Quevedo, 6.

SE NECESITA UNA AMA QUE HAYA concluido de criar, para cuidar una de trece meses; que tenga personas que respondan por ella. San Quintín, 4, segundo derecho.

DOS MILLONES DE REALES TIENE DISPONIBLES el acreditado establecimiento DE PRÉSTAMOS, ESPOZ Y MINA, 7, PRAL.

Los duelos de éste, único en España, desosos mas y mas de favorecer los intereses del público y evitar que vendan ó empeñen sus alhajas ó papeletas por una pequeña parte de su valor, no han vacilado de ponerse en relación directa con extrajeros del comercio de pedrería, por lo que pueden pagar aquellas á los mas altos precios, en la forma y conceptos siguientes:

1.<sup>o</sup> Empeñan las alhajas de pedrería por todo su valor y las compran, abonando un 10 por 100 de la hecha.

2.<sup>o</sup> Compran y empeñan papeletas del monte y las de alhajas de casas de préstamo dando mucho mas que en otras partes, y

3.<sup>o</sup> Compran y empeñan toda clase de alhajas y papel del Estado, aunque estén en otros establecimientos.

Se acuerda á todos, que no hagan operación alguna sin oír antes sus proposiciones. También hay de venta varias alhajas de lance.

JACOMETREZO, 36, PRAL. PROCEDENTE de empeños, almoneda de variados muebles. Juego de reloj, dos espejos y jardinería de lujo. Hay alhajas de vidrio.

FRESA 8 rs. libra. Se recibe todos los días. Mayor 30, tienda de frutas.

EN EL ACTO SEADELANTA LA PAGA LAS CLASES PASIVAS Y ACTIVAS. Se dan cantidades sobre sus haberes. Paz, número 3, pral.

SE LE DARA COLOCACION A LA Persona que sepa bastante inglés, para servir de intérprete. Carrera de San Geronimo 28, pral. izquierda.

BUENA OCASION. Se vende una magnifica carretela de doble suspension, extranjera. Calle de los Dos Amigos, núm. 2.

ECCIONES DE INGLES POR UN profesor español que ha enseñado su propia lengua en Inglaterra. Método más sólido que rápido. Particular esmero en la pronunciación. Horarios, 4 duros. Arenal, 16, librería.

PRESTAMOS SOBRE ALHJAS Y efectos, hay ropa, relojes y alhajas en venta. San Cristóbal, núm. 2, 2.<sup>o</sup>

SE ALQUILA UN CUARTO BIEN Samubledo, plaza de Oriente 7, pral.

JARABE TONICO RECONSTITUYENTE de Arrista.—Se usa con grandes resultados en la clorosis, anemia, jaque blanco, mala digestión, color de apiladas, dispepsia, catarro pulmonar y tisis. es muy bueno para los niños y recomienda con gran ventaja al agente de bigote de bacalao. Frasco con su instrucción 18 reales. Plaza de Bilbao 10, botica.

DUROS MATEMATICAS Y 2 DUROS francos. Piamonte, 9 piso 4.<sup>o</sup>

FOTOGRAFIA, ESTUDIOS, 2. UNA tarjeta 4 rs.; 6 id. 12.

CALLE DE LA MONTERA, 12 PRAT Se venden los muebles fabricados apropiado para un almacén de confección ó otra industria, que consisten en armarios, mostradores, escritorio y sillas de roble tallado; hay también espejos con Marcos de roble.

LA LOBA MARINA. Gran Bazar de juguetes y bisutería a precios muy baratos. Montero, 22.

CLASES PASIVAS.

Se facilita dinero al verdadero módico interés del 3 por 100. Olivo, 32, criterio.

DARA MANILA SALIDA A LA MAYOR brevedad la velera fragata española Cervantes, buque de reconocimiento y acabado de forrar en cobre, su capitán D. Francisco Elizaguirre. Admite carga y pasajeros. Su consignataria en Cádiz, calle de los Dolbones, núm. 23. D. Federico Fedriani.—Informará en esta D. Leon de Ormaechea, Aréaga, 18.

DENTRO procederá á la formalización de un contrato para el suministro á esta villa de unas 23 toneladas métricas de albayalde en polvo, que la misma necesita en término de dos años, se avisa al público, á fin de que las personas que gusten presentar proposición para este suministro, lo verifiquen hasta el 10 del mes de octubre próximo, en plazo cerrado, dirigido al señor director de la compañía, espere ando en el sur: «Proposición para suministro de albayalde en polvo».

Dentro de dicho pliego, y en paquete firmado por el proponente, se remitirá una muestra del albayalde que se ofrece.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa, así como también el de desestimar todas, si no concepturna admissible.

Madrid 16 de setiembre de 1871.

OK DEL GAS 12 Rs. QUINTAL, CARBON DE encina 20 id.; peso ex cto. Farmacia, 1, y tahona de las Descalzas, 6.

VENTA DE SILLERIAS, MESAS DE oficina, muebles, ropas, alhajas, relojes de oro y plata. Luiza, 9, principal.

VENTA DE PIZARRA FRANCESAS PARA cobertizo. Plaza de Quevedo, 3, ábica de marmol de Santiago Jabou.

DESPACHO CENTRAL DE EXHORTOS.

CALLE MAYOR, 103, ENTRESUELLO.

SE encarga de cumplimentarlos con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España, Portugal, islas de Cuba, Puerto-Rico y las Canarias, anticipando los gastos de su cumplimiento y devolviéndolos evacuados con la cuenta documentada de las que bayan ocaisionado. También se encarga de hacer inscribir cuanto sea necesario entodos los registros de la propiedad de España, de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta de Madrid y proporcionar los documentos y partidas sacramentales que se necesiten, haciéndolos venir del punto donde estén protocolados ó archivados. La correspondencia al director D. José Ami. —Madrid.

LIBROS.—SE COMPRAN DE TODAS las casas. Jacometrezo, 63, librería.

ZURCIDOS SIN VERSE. LOBO, 13, 2<sup>o</sup>

PARA MANILA POR EL ISTMO DE SUEZ.

El 6 de octubre s. Idra de Cádiz y del 12 al 15 de Barcelona, el nuevo vapor de hélice.

EMILIANO, capitán, Larriuaga.

PRECIOS DE PASAJE.

Primera cámara 8000.—Segunda 7000.—Tercera 4500.

Tiene además departamentos especiales para señoras y familias.

INFORMES:

Cádiz, D. Manuel A. Amusategui. Barcelona, D. Santiago Galofre.

Madrid, Urosas, 8. 3.<sup>o</sup> derecha

ALMONEDA DE MUEBLES. JESUS A del Valle, 6, bajo izquierda.

AVISO A LOS VIAJEROS.

Desconocido todo viajero de las falsas noticias que al aparecer en las estaciones de Madrid les comunican (como sucede hace tiempo) personas interesadas en proporcionar huespedes á determinadas casas, con perjuicio de los fondistas y de los viajeros mismos. El abuso constante y los engaños frecuentes en este asunto, nos obligan á los fondistas de avisarán á hacer esta advertencia.

DINERO sobre papelotes del Monte de Piedad y alhajas y efectos. C. pelianes, 4, pral.

COMPETENCIA.—CARROS DE MUJERES.—Nuevas empresas, calle de Gravina, núm. 1, y San Agustín, 4. Se hacen las mudanzas a precios desconocidos.

PRÉSTAMOS.

Sobre alhajas, papel del Estado y pa-

pelotes del Monte de Piedad. Calle de Tetuan 23.

EL MÉDICO MONTANER SE DEDICA

exclusivamente á la curación de los males secretos y pérdida de la virilidad.

Recibe de 12 á 18 en su clínica, única en España, Barrio-Nuevo, 11, 2.<sup>o</sup> qda

PRESTAMOS SOBRE ALHJAS Y efectos, hay ropa, relojes y alhajas en venta. San Cristóbal, núm. 2, 2.<sup>o</sup>